XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

Centro de día para personas mayores: corresponsabilidad y efectos de distribución de cuidados.

Ceminari, Yanina.

Cita:

Ceminari, Yanina (2021). *Centro de día para personas mayores: corresponsabilidad y efectos de distribución de cuidados. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-012/11

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/even/fNZ

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.*

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES: CORRESPONSABILIDAD Y EFECTOS DE DISTRIBUCIÓN DE CUIDADOS

Ceminari, Yanina
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN
Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación UBACYT: "Discursos, prácticas, actores y subjetividad en la articulación de Atención Primaria de la Salud y Salud Mental: estudio de caso en investigación social participativa", dirigido por la Prof. Alicia Stolkiner. También incorpora aportes de la Tesis de Maestría de Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social (FLACSO) de la magister Yanina Ceminari. En trabajos anteriores se ubicaron debates teóricos sobre la noción de cuidado y se analizaron políticas de cuidado de personas mayores desde la propuesta de la organización social del cuidado (Ceminari, Stolkiner, 2018). Se identificó la presencia de rasgos familiaristas en el diseño de políticas de cuidado y se abordó en clave histórica el pasaje de la individuación de los riesgos a la socialización del cuidado (Ceminari, Stolkiner, 2020). El objetivo del actual trabajo es describir y analizar los efectos de desfamiliarización y redistribución de cuidado que genera un servicio de cuidado. Se analiza la experiencia de un Centro de Día para personas mayores ubicado en el partido de San Martín (provincia de Buenos Aires) desde el enfoque de la organización social del cuidado. La estrategia metodológica es cualitativa e incluye entrevistas semidirigidas, análisis documental y bibliográfico.

Palabras clave
Centro de Día - Personas mayores - Servicios de cuidado - Corresponsabilidad

ABSTRACT
DAY CENTER FOR THE ELDERLY: CO-RESPONSIBILITY AND CARE DISTRIBUTION EFFECTS
This work is part of the UBACYT Research Project: "Discourses, practices, actors and subjectivity in the articulation of Primary Health Care and Mental Health: a case study in participatory social research", directed by Prof. Alicia Stolkiner. It also incorporates contributions from the Master's Thesis on Public Policies for Development with Social Inclusion (FLACSO) by Magister Yanina Ceminari. In previous works, theoretical debates on the notion of care were located and policies of care for the elderly were analyzed from the proposal of the social organization of care (Ceminari, Stolkiner, 2018). The presence of familiar traits was identified in the design of care policies and the passage from the individuation of risks to the socialization of care was addressed in a historical key (Ceminari, Stolkiner, 2020). The objective of the current work is to describe and analyze the effects of defamiliarization and redistribution of care that a care service generates. The experience of a Day Center for the elderly located in the San Martín district (province of Buenos Aires) is analyzed from the perspective of the social organization of care. The methodological strategy is qualitative and includes semi-directed interviews, documentary and bibliographic analysis.

Keywords
Day center - Old people - Care services - Co-responsibility

Corresponsabilidad del cuidado de personas mayores
La pandemia por Covid 19 interpela a cada institución que brinda cuidados y convoca a diversificar las posibilidades para proveerlo. Representa una oportunidad para revisar los modos en que pensamos los cuidados y deconstruir los modelos tradicionales de cuidado, familiarizados y feminizados.
Actualmente estamos en un momento inédito en el que el diseño de cuidados aparece como cuestión intergeneracional, porque ya no sólo involucra a las personas mayores, sino también a niños, adolescentes y personas cuidadoras de todas las edades. En este trabajo se analizan los efectos de desfamiliarización que genera la concurrencia a un Centro de Día para personas mayores en dos planos, por un lado, la modificación de los arreglos familiares de cuidado (Esquivel, 2012) a partir de la redistribución de tiempo, dinero y servicios; y por otro, los efectos subjetivos (Stolkiner, 2010) sobre la vivencia de la fragilización- dependencia que produce en los concurrentes. Para analizar dichos efectos, se realizaron entrevistas a concurrentes y personal del Centro de Día Equilibrio, ubicado en la localidad de Villa Ballester.

El programa Centro de Día
El programa *Centro de Día para adultos mayores* depende del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP- PAMI), que es el organismo encargado de proporcionar cobertura de salud y social a la población jubilada y pensionada del Sistema Nacional de Previsión Social. La normativa de origen lo define como un "*modelo prestacional*

BY-NC-SA

Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

destinado a la rehabilitación predominantemente psicosocial de los adultos mayores y una alternativa válida, para evitar la institucionalización" (Res 559/01). Ofrece la atención diurna para la fragilización- dependencia de personas mayores y funciona como alternativa a la tradicional internación geriátrica. La población destinataria incluye a afiliados de PAMI, mayores de 65 años, con limitaciones funcionales leves a moderadas, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y con necesidad de contención diurna.

Los servicios de cuidado de personas mayores

Como ya se planteó en otro trabajo (Ceminari, 2019) el análisis de políticas de cuidado de personas mayores en clave de organización social del cuidado y desfamiliarización, presta especial atención a la distinción entre componentes de las políticas de cuidado (tiempo, dinero, servicios) y los niveles de desfamiliarización que produce cada uno.

Los servicios de cuidados son los que mayores niveles de desfamiliarización producen, sin embargo están poco desarrollados en Latinoamérica, tienen baja cobertura y débil nivel de institucionalidad (Martínez Franzoni, 2008; Rico, 2011; Batthyany, 2013). En tal sentido, las transferencias de dinero colaboran, pero no resuelven el tema del cuidado integral y reproducen patrones familistas de cuidado. Por el contrario, los servicios de cuidado directo, permiten que el cuidado salga de plano privado- doméstico y se formalice. De esa manera, también puede monitorearse que los cuidados ofrecidos respeten los principios de independencia, autonomía, participación, realización personal y dignidad humana, más allá del nivel de dependencia funcional que presente la persona mayor (Convención Interamericana de los Derechos de las Personas Mayores, 2015).

El Centro de Día como servicio de cuidado

El programa Centro de Día interesa particularmente porque se trata de un servicio de cuidado. Tiene por objetivo la *rehabilitación psicosocial de los adultos mayores* en una institución contratada a tal efecto y ofrece un programa de actividades que debe estar a cargo de un Equipo Interdisciplinario (Resolución 559/01). Ofrece atención de lunes a viernes en modalidad de jornada completa de 8 hs de duración, de 9 a 17 hs e incluye la provisión de desayuno, almuerzo y merienda reforzada. Además, ofrece servicios de enfermería y traslado en los casos que se requiera (Anexo 3. Resolución 559/01). Al brindar atención diurna, permite que la persona mayor vuelva a su domicilio, protegiendo así el derecho a envejecer en la propia comunidad y conservar allí las funciones, relaciones, roles y pertenencias significativas. Ofrece contención para las personas mayores con dependencia que requieren cuidados específicos y también a la familia y a las personas que proveen los cuidados, favoreciendo así la producción de efectos de desfamiliarización en la organización social del cuidado.

Producción de contenidos político-culturales: desfamiliarización y corresponsabilidad

Las políticas públicas generan contenidos político-culturales (Danani, 2001), y este programa en particular produce nuevos sentidos sobre la dependencia funcional de personas mayores. El programa Centro de Día (Resolución 559/01 INSSJP-PAMI) produce contenidos políticos- institucionales, referidos a la asunción de la responsabilidad del Estado en la provisión de cuidados y correlativamente, resignifica la responsabilidad de la familia en su provisión.

Uno de los resultados del análisis de programa Centro de Día (Ceminari, 2021) es que el pasaje del enfoque familista del cuidado al enfoque de la corresponsabilidad es la construcción de sentido político más importante del programa Centro de Día a traves del servicio de cuidados que brinda. También se observa que los arreglos familiares de cuidado funcionan mejor cuando la organización del cuidado se diversifica y además de la familia, participan otros actores en la provisión de cuidados.

Efectos del Centro de Día en los arreglos familiares de cuidado: redistribución de tiempos, dinero y servicios

En términos de tiempos, la concurrencia de personas mayores al Centro de Día implica que sus familias recuperan 8 horas diarias para otras actividades, sabiendo que la persona concurrente recibe cuidados específicos. Las coordinadoras del Centro del Día Equilibrio señalan que la sobrecarga del cuidador existe, y que tarde o temprano afecta la salud de quien cuida o de quien recibe los cuidados. Describen situaciones de respiro familiar porque la mayoría de los concurrentes vive con algún familiar (hija- hijo, nieta- nieto) y la concurrencia al Centro durante 8 horas, opera como alivio familiar.

En relación al dinero, PAMI cubre la totalidad de la prestación y no se requiere de gasto de bolsillo. La inclusión de la propuesta de Centro de Día alivia la carga de cuidado y desmercantiliza los cuidados, que de otra forma las familias los tendrían que proveer o buscar en el mercado.

Respecto de los servicios, se identifica una diferencia notable entre los arreglos familiares de cuidado y la experiencia del Centro de Día Equilibrio. Desde el Centro de Día se diseñan e implementan apoyos específicos en función del nivel de fragilización- dependencia de cada concurrente y esto no siempre se puede garantizar en el ámbito doméstico. En las entrevistas, el personal de Equilibrio destaca que el espacio doméstico por lo general no está preparado ni adecuado para la fragilización- dependencia, y los familiares tienen miedo que las personas mayores con algún tipo de limitación funcional puedan lastimarse. Una terapista ocupacional entrevistada señala que las familias preguntan *"¿cómo acá hace todo y en mi casa no hace nada?*". Sostiene que "*en la casa les hacen todo, los bañan, los visten, les eligen la ropa* (…) y sobre los motivos, la familia dice que temen que se puedan lastimar, o se puedan caer, o porque tardan en hacer las actividades. Es decir, que aquello que opera como

BY-NC-SA

Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

limitación motora o cognitiva en el ámbito doméstico familiar, en el Centro de Día se traduce en una evaluación funcional que da paso al diseño de apoyos.
De la lectura de legajos personales se desprende la importancia de la evaluación funcional que se realiza de cada concurrente y sobre la que se diseña un plan de estimulación. Uno de los apoyos más habituales diseñados por las terapistas ocupacionales es la adaptación de cubiertos (algunas personas necesitan comer en plato hondo, otros usan un tenedor engrosado porque no pueden agarrar el tenedor, otros con cuchara). Estos apoyos permiten que la persona mayor pueda seguir comiendo sola y estimular esa habilidad, evitando su pérdida. En ese sentido, la planificación centrada en el diseño de apoyos fortalece la autonomía de las personas mayores con fragilización.

Desfamiliarizar el cuidado a traves de servicios: alimentación, toma de medicación, apoyos y estimulación motora-cognitiva

Los servicios que generan mayores niveles de desfamiliarización en el Centro de Día son la alimentación, la toma de medicación, las curaciones y el diseño e implementación de apoyos específicos para el proceso de fragilización-dependencia.
La alimentación es provista en el Centro de Día, garantizando el aporte nutricional y calórico diario a través de las prestaciones alimentarias de desayuno, almuerzo y merienda. Las coordinadoras comentan que se ofrece una vianda de noche a los concurrentes más vulnerables, que de otro modo, en la cena en su hogar sólo toman una infusión como té o mate cocido. La planificación alimentaria del Centro prevé la cobertura del 85% del aporte nutricional de la alimentación diaria de la persona concurrente.
La toma de la medicación fue un elemento destacado en las entrevistas, y también se accedió a la carpeta de enfermería con los horarios de la medicación de cada concurrente. Al ser un dispositivo sociosanitario también se realizan curaciones, por ejemplo del pie diabético (enfermedad prevalente en personas mayores). Los apoyos específicos a la fragilización- dependencia se diseñan e implementan en función de las actividades de la vida diaria (tanto instrumentales como básicas, AIVD y ABVD) que se encuentren afectadas. Esa evaluación profesional de la dependencia permite diseñar un plan de cuidados progresivos y distinguir entre las actividades que la persona mayor con dependencia puede hacer sola y aquellas actividades para las que requiere ayuda de otros.
En los arreglos familiares no siempre se tiene presente la gradiente de la fragilización- dependencia, y se piensa en la polarización entre dos extremos: absolutamente autónomo o absolutamente dependiente. En ese sentido la gradualidad y especificidad de los apoyos es una construcción que hace la familia en diálogo con el Centro de Día (Ceminari, 2021).
Sobre la propuesta de contención, atención y estimulación frente a la fragilización dependencia de personas mayores, en las entrevistas apareció recurrentemente la expresión "*a la familia hay que acompañarla para que acompañe"* y es una frase que cristaliza la instalación de la corresponsabilidad en el cuidado.

Los efectos subjetivos del Centro de Día como dispositivo colectivo: del temor a la internación a volver a perfumarse

"Benditos los miércoles con ropa de domingo" (Sabina, 2001)

Atendiendo a que la tensión actual que enfrentan las prácticas de salud y de salud mental es entre la tendencia a la objetivación y la tendencia a la subjetivación (Stolkiner, 2013), se considera valioso identificar los efectos subjetivantes que produce el Centro de Día en las personas concurrentes.
Una referencia que aparece recurrentemente en las afiliadas y los afiliados que visitan por primera vez el Centro de Día es su temor a la internación geriátrica. El personal del Centro de Día aclara que para despejar este temor les muestran que en el lugar no hay camas y les aclaran que a la tarde, después del horario de cierre no queda nadie.
El Centro de Día en tanto dispositivo colectivo, produce efectos subjetivos al compartir actividades cotidianas con otros. Las personas entrevistadas coinciden en señalar que el Centro de Día lo vivieron como una nueva forma de hacer vínculos en el momento menos pensado. Algunos pasajes de las entrevistas reunidas en la investigación (Ceminari, 2021) resumen el "*Pasar de la soledad a estar con otros*": Elsa (se modificó su nombre) de 95 años, afirma "*yo acá vine sola",* aclara que primero averiguó los requisitos en el Centro de Día y después "*fui a PAMI, me anoté y me vieron los médicos y el psicólogo. Cuando le dije a mis hijos yo me anoté en un hogar así y así….uf…me quisieron comer…"* Cuando se le preguntó el motivo del malestar de sus hijos dijo "*Qué van a decir… que te pusimos en un geriátrico, que no te queremos, vos tenés tus nietos. Yo les dije yo sé que me quieren, pero yo no quiero ser carga de nadie, no quiero estar molestando, ellos trabajan, ellos están pendientes que si muevo un pie, qué estoy haciendo, cómo estoy, todo el día me llaman por teléfono y no los quiero tener preocupados."* Su testimonio resume cuán instalada está la familiarización de los cuidados, tanto en las prácticas como en las representaciones sostenidas por las familias. Resume su posición con un "*Yo les digo* -refiriéndose a sus hijos-*, digan lo que digan, pero yo voy, acá estoy todo el día y acompañada. Me dicen sí, pero nosotros no queremos."* (Ceminari, 2021).
Otro de los efectos subjetivos de las personas concurrentes es el cambio en la imagen producto del encuentro con otras personas, porque vuelve a operar la mirada entre pares. Tanto las coordinadoras como los miembros del equipo interdisciplinario sostienen que cambia la forma en que vienen vestidos, porque la concurrencia diaria significa un proyecto y una actividad para la que se preparan. En las entrevistas se destaca que las personas concurrentes al Centro de Día vuelven a perfumarse o usar la ropa que habían dejado guardada en el placard, que ya no usaban porque

BY-NC-SA

Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

no salían de la casa, o porque pensaban no salir más.
Cabe destacar que otro efecto subjetivante se expresa en el descubrimiento y realización de actividades que nunca habían realizado, como por ejemplo cantar. Destacan el asombro de las familias, cuando los ven en actividades abiertas a la comunidad que organiza el Centro y los hijos dicen "*mi mamá va a cantar… cómo va a cantar!, si en su vida cantó".*

Conclusiones y reflexiones. La potencia de los servicios de cuidado de personas mayores

La pandemia por Covid 19 puso en agenda la necesidad de socializar los cuidados, para modificar la familiarización y feminización en su provisión. Queda por delante fortalecer y diversificar las propuestas de servicios de cuidado para personas mayores.
La Argentina avanza hacia un sistema integral de cuidados, para garantizar la oferta de servicios públicos de cuidado, que sean accesibles y de calidad. En Octubre de 2020 se creó la comisión redactora del Anteproyecto de Ley para un Sistema Integral de Cuidados con perspectiva de Género, que tiene por objetivo la elaboración de una norma nacional para la regulación de un sistema integral de cuidados con perspectiva de género (MMGD, 2020).
Para superar la visión familiarista y feminizada del cuidado se requiere del diseño de políticas de cuidado de personas mayores basadas en la corresponsabilidad del cuidado. En ese sentido, el presente trabajo describió y analizó el alcance del servicio de Centro de Día en la redistribución de los cuidados. Se encontró que genera efectos sustantivos en la división entre esferas de cuidado, en los arreglos familiares (Esquivel, 2012) y también efectos subjetivantes en los concurrentes (Stolkiner, 2010).
La propuesta de Centro de Día es una política que modifica profundamente la lógica con la que se piensa el cuidado de personas mayores e instala el enfoque de la corresponsabilidad en su provisión. Produce contenidos políticos- institucionales, referidos a la asunción de la responsabilidad del Estado en la provisión de cuidados (a través del INSSJyP- PAMI) y correlativamente, resignifica la responsabilidad de la familia en su provisión.
A nivel de los arreglos familiares de cuidado, se destaca que a partir de la concurrencia al Centro de día, los familiares a cargo del cuidado cuentan con más tiempo libre y es un servicio que desmercantiliza el cuidado. Los servicios del Centro de Día que generan altos niveles de desfamiliarización del cuidado son la alimentación, el suministro de medicación, el diseño de apoyos adecuados y la estimulación motora y cognitiva, es decir los cuidados formales para la fragilización- dependencia de personas mayores.
La concurrencia al Centro de Día también produce efectos subjetivos, ligados al pasaje de la soledad a la pertenencia a un grupo de pares y a los cambios en la imagen corporal, producto de volver a estar disponibles ante la mirada de otros, que son pares. Esta transformación en las rutinas, en la forma de vestirse y prepararse para el encuentro con otros también relanza el interés por sostener proyectos, como comenzar a realizar actividades que hasta el momento no habían tenido la oportunidad de conocer.
La concurrencia diurna tiene la particularidad de despejar miedos habituales entre las personas mayores como el temor a la internación geriátrica. En ese sentido, las concurrentes entrevistadas manifiestan que les produce alivio el saber que una vez finalizadas las actividades diarias, cada persona regresa a su hogar.
Cabe aclarar que para indagar los efectos subjetivos y las modificaciones en los arreglos familiares de cuidado, no se construyó una muestra probabilística sino que se analizó la oferta de servicios que realiza un Centro de Día en particular y por ese motivo, no son generalizables sus conclusiones. Se analizaron los efectos que produce la prestación en los casos que funciona positivamente. Se aclara que no es la pauta y que por eso se lo analizó desde lo micro. Se eligió una buena experiencia, pero no funcionaría como la norma de lo que sucede al respecto, porque demandaría una evaluación más integral.
Se acentúa la importancia de incorporar experiencias como la del Centro de Día analizado al debate sobre el diseño de políticas de cuidado de personas mayores, evidenciando que los servicios de cuidado de personas mayores son necesarios para instalar la corresponsabilidad y tienen efectos subjetivantes en las personas concurrentes y en las personas que cuidan.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Rosario (2007) "Familias como proveedoras de servicios de cuidado", en Arriagada Irma "Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros", Libros de la CEPAL, Nº 96, Santiago de Chile.

Arcidiácono, Pilar (2013) Comentario a la ponencia de Elsa López, Liliana Findling, María Paula Lehner y Silvia Mario. X Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población Lugar. Buenos Aires.

Batthyány, Karina (2013) "Perspectivas actuales y desafíos del Sistema de Cuidados en Uruguay", en Las fronteras del Cuidado, agenda, derechos e infraestructura, Laura Pautassi y Carla Zibecchi (coord.), Buenos Aires, Ed. Biblos.

Ceminari, Yanina (2021) Incorporación del cuidado de personas mayores en la agenda de gobierno y desfamiliarización del cuidado. El caso del programa Centro de Día para adultos mayores en Argentina de 2003 a 2015 / Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO.

Ceminari, Yanina y Stolkiner, Alicia (2020) Políticas de cuidado de personas mayores: de la privatización de los riesgos a la socialización del cuidado. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

BY-NC-SA

Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional

Ceminari, Yanina (2019) “Crisis del cuidado de personas mayores con fragilización dependencia: políticas de cuidado y desfamiliarización”, en Memorias del XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. CABA. Argentina.

Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (2015). Organización de los Estados Americanos. Disponible en http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp.

Danani Claudia; Hintze Susana (2011) Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Argentina.

Esquivel, V., Faur, E., Jelin, E. (2012) “Las lógicas del cuidado infantil: entre las Familias, el Estado y el Mercado”. IDES.

Jelin, Elizabeth (2016) “Pan y Afectos: la transformación de las familias”. 2° ed. 1° reimp. Fondo de Cultura Económica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Martínez Franzoni, Juliana (2008) “Capítulo I: Bienestar y regímenes de bienestar, ¿qué son y por qué abordarlos?” y “Capítulo III: Regímen de bienestar familiarista” en ¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central. Buenos Aires: CLACSO.

Rico, María Nieves (2011) “Crisis del cuidado y políticas públicas: el momento es ahora”, en “Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas” Serie Seminarios y conferencias N° 61. CEPAL.

Sabina, Joaquín (2001) Ciento volando de catorce. Poema Benditos, Malditos. Visor Libros. España.

Stolkiner, A (2010) Las formas de transitar la adolescencia hoy y la salud/salud mental: actores y escenarios. Novedades Educativas, 25 (269), I, 40-45. Stolkiner, A. (2013) Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en salud mental. En Lerner, H. (comp.) Los sufrimientos. 10 Psicoanalistas. 10 Enfoques.(pp. 211-239) Buenos Aires: Ed. Psicolibro.

Sunkel, Guillermo (2006) “El papel de la familia en la protección social en América Latina”, serie Políticas Sociales Nº 120, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

FUENTES DOCUMENTALES

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados -INSSJP-PAMI (2001) Resolución 559. Creación del Registro de Prestadores del Servicio de Geriatría. Dirección Ejecutiva.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020) RESOL-2020-309-APN-MMGYD.

BY-NC-SA

Artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional